

Apostilla a “El original árabe de un *exemplum* medieval castellano”

Emilio Tornero Poveda¹

En el artículo mencionado en el título de esta apostilla² daba como fuente del ejemplo 202 del *Libro de los ejemplos* por A. B. C. de Clemente Sánchez de Vercial (ca. 1370-1426)³ un cuento que nos relatan los *Ijwān al-Ṣafā'* (s. X) en la novena epístola de sus *Rasā'il*⁴ y para mostrarlo traducía el cuento árabe y transcribía a continuación el ejemplo castellano.

La narración en ambos casos era la misma: Se trataba de dos viajeros que iban por el mismo camino, uno, un mago de oriente, transformado en un sabio cristiano en el texto castellano, que iba montado en una mula y llevaba su viático, y el otro, un judío, que iba a pie y sin provisiones. El primero pregunta al segundo por su religión y el judío le responde que sigue la religión de sus padres y de su comunidad, religión que consiste ante todo en preocuparse de sí mismo y de los suyos con exclusión de los demás, de los que, por su parte, puede aprovecharse y perjudicarles incluso, pues eso está permitido y hasta ordenado en su religión. El judío, a su vez, pregunta al primero por su religión y este contesta que su religión se resume en hacer el bien a todo el mundo y no sólo a los suyos, a lo que el judío responde que no ve que la practique, puesto que va montado y con provisiones mientras él va a pie y sin nada. El primero, entonces, se baja de la mula para que suba el judío y le da, además, de comer. Pero entonces el judío huye al trote con la mula dejando al otro abandonado. Sin embargo, al poco, el que ahora iba a pie se

¹ Universidad Complutense de Madrid.
E-mail: etornero@ucm.es.

² TORNERO POVEDA, Emilio, “El original árabe de un *exemplum* medieval castellano”, en MEOUAK, Mohamed y DE LA PUENTE, Cristina, (eds.), *Vivir de tal suerte. Homenaje a Juan Antonio Souto Lasala*, Córdoba, 2014, 395-409.

³ Véase la última edición de este texto en GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, María del Mar, “Edición del *Libro de los ejemplos* por A.B. C. de Clemente Sánchez”, *Memorabilia*, 12, 13 y 15 (2009-2013), 1-629. En esta obra la autora da las fuentes conocidas de cada ejemplo. Sin embargo, del ejemplo 202 que aparece en *Memorabilia*, 13 (2011), 78-79, 290-291 de la paginación global de la obra, no da fuente conocida alguna, por lo que propuse el texto de los *Ijwān* como posible fuente ya que se trata del mismo cuento. Pero, como veremos en esta apostilla, sí había sido señalada ya anteriormente su fuente, que no coincide exactamente con la que yo proponía.

⁴ *Rasā'il Ijwān al-Ṣafā'*, Beirut, s. d. (Reproduce la edición de El Cairo de Jayr al-Dīn AL-ZIRKLĪ de 1928), vol. 1, 308-310.

Posteriormente, el cuento aparece tomado explícitamente de los *Ijwān* y sin modificación alguna por al-Tawhīdī (m. 1023). Véase al-Tawhīdī, *Al-Imtā' wa-l-mu'ānasa*, Ahmad AMĪN y Ahmad AL-ZAYN (eds.), El Cairo, 1942, vol. 2, 157-160, (noche 27).

encuentra al otro caído de la mula y herido. Torna entonces a coger su mula y, cuando se disponía a marcharse, el judío le ruega de nuevo que sea consecuente con su creencia y le socorra, cosa que, en efecto, este vuelve a hacer hasta el punto de llevarle junto a sus familiares para que estos le auxilien.

La similitud de ambos relatos era innegable y en algunos casos tan literal que, en la ignorancia de otras fuentes más cercanas y mediadoras del texto castellano, sugería yo la posibilidad de que el texto de Clemente Sánchez de Vercial fuese una traducción directa del texto árabe de las *Rasā'il* de los Ijwān.

Sin embargo, esto no es así, ya que el texto castellano ha sido traducido de una obra latina: el *Secretum secretorum*⁵, que es, a su vez, traducción del *Sirr al-asrār*⁶. En estas obras nos viene el mismo cuento que nos traen los Ijwān, con la única diferencia, exterior al cuento, de su distinta intencionalidad y enmarque.

El *Sirr* es un tratado pseudo-aristotélico que viene a ser un “espejo de príncipes” y en el que Aristóteles aconseja a Alejandro Magno sobre el buen gobierno, y por consiguiente abundan en él los consejos y ejemplos. Pero a la vez se incluyen en este texto otros múltiples temas, entre los cuales tenemos consejos dietéticos y de salud, textos de nigromancia y hasta un lapidario. Aunque en su introducción se dice que Yahyà ibn al-Bitrīq (fl. 830) lo tradujo del griego al siriaco y de este al árabe, no parece ser así sino que se trata más bien de una obra elaborada en árabe y compuesta a partir de otras obras anteriores⁷.

El *Sirr* fue traducido al latín en dos ocasiones. En primer lugar, fue traducido parcialmente en el siglo XII por Juan de Sevilla, por ello su versión latina es conocida como la versión corta, pero en esta versión no viene nuestro cuento⁸.

En segundo lugar fue traducido totalmente por Felipe de Trípoli en el siglo XIII, siendo ampliamente traducido, a su vez, a diversas lenguas europeas. En esta traducción latina, como hemos indicado, aparece nuestro cuento⁹ y de ahí ha sido traducido, en versión muy literal, como el ejemplo 202 de nuestro citado *El libro de los ejemplos por A.B. C*¹⁰.

Queda aclarada, además, en esta obras la disimilitud, exterior al cuento, que yo observaba entre la intencionalidad que presidía el cuento de los Ijwān y el ejemplo

⁵ Véase el texto latino, del que existen numerosos manuscritos, en STEELE, Robert, *Secretum secretorum cum glossis et notulis*, Oxford, 1920. Nuestro cuento aparece en 144-146.

⁶ Ha sido editado por BADAWI, *Fontes Graecae Doctrinarum Politicarum Islamicarum*, El Cairo, 1954. El cuento aparece en 140-143.

⁷ GRIGNASCHI, Mario, “L’origine et les métamorphoses du *Sirr-al-asrār* (*Secretum secretorum*)” *Archives d’Histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge*, 43 (1976), 7-112 . GRIGNASCHI, Mario, “Remarques sur la formation et l’interprétation du *Sirr al-asrār*” en PSEUDO-ARISTOTLE, *The Secret of Secrets. Sources et influences*, RYANT, W. F. and SCHMITT, Charles B. (eds.), Londres, The Warburg Institute, 1982, 3-33.

No entramos aquí en la compleja problemática del texto árabe ni en el de su traducción latina, tan sólo indicar que en las obras citadas en las dos notas anteriores se trata de la versión larga, contrapuesta a una versión corta, del *Sirr*.

⁸ Tampoco viene en las versiones castellanas directas del texto árabe del *Sirr*, según puede comprobarse en la edición de estas obras en PSEUDO ARISTÓTELES, *Secreto de los secretos. Poridad de las poridades*, Estudio y ed. Hugo O. BIZARRI, Valencia, PUV, 2010. En este libro se incluye también la versión latina de Juan de Sevilla.

⁹ Véase nota 4. Comenta STERN, Samuel M., “Additional notes to the Article: “The Authorship of the Epistles of the *Ikhwān as-Safā*”, *Islamic Culture*, 21 (1947), 403, que S. Pinès le señaló que el texto de este cuento aparecía en la traducción latina del *Sirr*.

¹⁰ Esto fue señalado por WILLIAMS, Steven J., *The Secret of secrets: the scholarly career of a Pseudo-Aristotelian text in the Latin Middle Ages*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2003, 253, nota 298.

castellano, pues en los *Ijwān* se trataba de ilustrar con un ejemplo práctico el contexto en el que se insertaba dicho cuento y que era una epístola dedicada a estudiar los caracteres y la fuerza que la costumbre y el hábito tienen en el hombre, quien sigue ineluctablemente el uso y los dictados de su entorno social, resultándole difícil actuar de otro modo.

La intencionalidad del texto castellano, en cambio, era muy otra, pues lo que trataba de ilustrar era la desconfianza que se debe tener con el que no profesa la propia religión y que venía resumido en el adagio latino, y en su traducción castellana, que encabezaban el ejemplo: “*Infideli homini qui non credit legem domini non des fidem/De ombre infiel que es de otra ley nunca fies e d'esto me crei*”¹¹.

Pues bien, esta última intencionalidad nos aparece ya en el texto latino del *Secretum* y en su fuente árabe, pues en el texto latino se dice: “*Quod non es confidendum in homine alterius legis, vel de confidencia in homine non habendam nisi sit tue legis et professionis*¹²”, y en el texto árabe correspondiente del *SIRR*¹³: “No consultes sobre tus asuntos, Alejandro, y no nombres como visir a quien no tenga religión ni crea en Dios; y de los que tengan religión no confies más que en los que profesen tu religión y crean en tu ley”.

Observamos también que en el *SIRR* el cuento aparece al final del capítulo dedicado a la selección y nombramiento de visires. En dicho capítulo se enumeran las virtudes que estos deben poseer para merecer tal cargo y este samaritano del cuento, por la virtud y bondad de que ha dado muestras es elegido para ese cargo. Lo mismo dice el texto latino e igualmente el castellano, que termina así: “El rey de aquella cibdat, oyendo las obras de este sabio, fizolo llamar e fizolo su mayordomo para las obras de piedat e por virtud e bondat de la su ley”.

Este asunto no aparece, en absoluto, en el texto árabe de los *Ijwān*, pues aquí, en su final, se vuelve a insistir en que el distinto comportamiento de uno y otro personaje es fruto de la segunda naturaleza en que viene a convertirse la costumbre¹⁴.

En resumen, pues, es evidente la fuente latina del *exemplum*: el *Secretum secretorum* y la fuente árabe de donde este procede, el *SIRR*, que no coinciden en todo con el texto árabe que yo presentaba, el de las *Rasā' il* de los *Ijwān*, pues la intencionalidad y el enmarque de aquellos textos, manifestada en su principio y final, y seguida por el texto castellano, es diferente a la manifestada en el texto de los *Ijwān*.

Otro asunto distinto es si el cuento que aparece en los textos árabes del *SIRR* y de los *Ijwān*, procede uno de otro, pues aunque se demostrase, asunto que hoy por hoy no podemos saber con certeza, que el *SIRR* es anterior al texto de los *Ijwān*, cabe también la posibilidad de que el cuento proceda de un acervo común del cual han echado mano los distintos autores para acomodarlo a sus propósitos e intenciones.

¹¹ GUTIÉRREZ, “Edition”, *Memorabilia* 13 (2011), 78, 290 de la numeración global de la obra.

¹² STEELE, *Secretum*, 144.

¹³ BADAWI, *Fontes*, 140.

¹⁴ Es de señalar la actitud tolerante y ecléctica manifestada en toda su obra por los *Ijwān* y que aquí podemos verla en contraste con la utilización del cuento por otras gentes y la moraleja que sacan de no fiarse del Otro. Sobre esta actitud, muy destacada por la investigación, véase uno de los últimos trabajos MATTILA, Janne, “The *Ikhwān al-Ṣafā'* on religious diversity”, *Journal of Islamic Studies*, 28:2 (2017), 178-192.